

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 25 de Noviembre de 1899

Año XXV II. Núm. 8.018

La guerra anglo-boer

La situación del ejército inglés en *Ladysmith* no resulta muy halagüeña, pues los boers van apretando el cerco. Según parece, éstos se concentran en *Colenso*, al S. de aquella plaza, con objeto de oponerse á las tentativas de socorro que tengan por base *Eastcourt*, punto de la vía férrea situado á unos 60 kilómetros de aquella población. Esta concentración de los boers al S. de *Ladysmith* es lógica, tanto porque por esta parte han de llegar los refuerzos ingleses como porque siendo montañoso el terreno situado al N. y O. puede guardarse con pocas fuerzas, y no es ciertamente el indicado para que los ingleses rompan el bloqueo. Respecto al bombardeo, no conociendo á punto fijo la artillería de que los boers disponen, es difícil predecir sus resultados, tanto más tratándose de una población en donde no hay edificios de importancia, por lo cual las tropas sitiadas buscarán refugio probablemente fuera de ella, aprovechando los accidentes del terreno.

A viva fuerza parece difícil que los boers se apoderen del campamento de *Ladysmith*, por poco que los ingleses hayan sabido atrincherarse, pues la organización y modo de combatir de aquéllos no se presta á esta clase de operaciones. Lo que más podrá influir en la rendición de *Ladysmith* es la falta de recursos, y como no parece que los ingleses hayan estado hasta ahora muy previsores, no sería de extrañar que escasearan, y esto, unido á que el ánimo de los sitiados se hallara algo quebrantado, ocasionaría la capitulación antes de que llegara un ejército de socorro. La marcha de éste desde *Durban*, en donde desembarcan los refuerzos, resultaría difícil, si los boers corriendo hacia el S. de *Colenso* destruyeran parte de la vía férrea y sobre todo obras de fábrica, pues entonces los ingleses tendrían que transportar por medio de carruajes que marcharan por los caminos ordinarios el material, víveres y municiones, y la organización de estos convoyes exige tiempo.

En la parte occidental los boers siguen sitiando *Kimberley* y *Mafeking*, en cuyas poblaciones los ingleses por medio de voluntarios, escasas fuerzas del ejército regular y algunos indígenas han organizado cuerpos para la defensa. Según algunos periódicos franceses, los boers pretenden apoderarse de estas plazas estableciendo un sitio en todo regla, es decir, trincheras que les permitan aproximarse á cubierto, y baterías bien emplazadas. Pero creemos que en esto ha de haber alguna exageración, y que el ataque de los boers consistirá en bloquear las poblaciones y cañonearlas. En *Kimberley* los efectos del cañoneo serán fáciles de evitar, pues la multitud de excavaciones y galerías abiertas para la explo-

tación de las minas servirán de refugio á los sitiados. El problema en *Mafeking* y *Kimberley*, lo mismo que en *Ladysmith*, estriba en los recursos con que cuentan, y según éstos la defensa podrá prolongarse más ó menos. Los refuerzos que los ingleses envían han de partir del *Cabo*, ó *Port Elisabeth*, poblaciones que distan de *Kimberley* 800 y 600 kilómetros respectivamente. Según telegramas de origen inglés, el día 10 del actual había á 50 millas (75 kilómetros próximamente) de *Kimberley* una pequeña columna compuesta de dos regimientos de infantería y uno de caballería. *Mafeking* dista de *Kimberley* unos 300 kilómetros. Entre estos dos puntos los boers pueden destruir por completo la vía férrea.

Las tropas de Orange han atravesado el río que constituye la frontera S. por varios puntos, sin duda con objeto de apoderarse de los principales nudos de comunicación. Las vías férreas que desde el litoral se dirigen á *Kimberley* y *Bloemfontein* están unidas por otra transversal, próximamente paralela á la frontera meridional del Estado de Orange. Los nudos de esta red se hallan en *De Aar*, *Middelburg* y *Storenberg*, que distan de la frontera de 100 á 120 kilómetros. Los boers se han apoderado ya de *Colesberg* y *Burghersdorp*, en la orilla izquierda del Orange, y su intención es, al parecer, llegar á los nudos ya citados. Si lo logran y destruyen las vías férreas, la llegada de los refuerzos á *Kimberley* exigirá mucho tiempo y es casi seguro que *Mafeking* tendrá que rendirse, pues, como ya hemos dicho, esta plaza dista de aquella 300 kilómetros y cuenta con menos recursos para la defensa.

Los ingleses emplean mucho los trenes acorazados; pero éstos solo pueden dar resultado cuando se trata de la defensa de una plaza, porque en este caso la retirada es segura; de lo contrario, si el enemigo corta la vía delante y detrás del tren, éste queda inutilizado. Esto parece que le ha sucedido á uno que partió de *Pietermaritzburg* hacia *Eastcourt*, sin duda con objeto de practicar un reconocimiento; los ingleses no han vuelto á tener noticia de él, y probablemente habrá caído en poder de los boers.

Los refuerzos llegados hasta ahora al Africa austral ascienden próximamente á 20.000 hombres, parte de los cuales han desembarcado ya en *Durban* para dirigirse á *Ladysmith*, y el resto marchará desde el *Cabo*, ó desde *Port Elisabeth*, hacia el S. de Orange y *Kimberley*. Pero como, según parece, los ingleses han sido poco previsores pues, sin duda, no tenían intención de emprender la campaña hasta pasada la estación de las lluvias, las columnas que se formen habrán de retrasar las operaciones hasta tener completamente organizados los servicios auxiliares de modo que hasta principios del próximo diciembre, lo más pronto,

no es de esperar operación alguna de importancia.

Y aprovechando la tregua que da la falta de nuevos acontecimientos, terminaremos este artículo con la enumeración de las fuerzas terrestres de que puede disponer Inglaterra para operar fuera del país.

El ejército inglés se recluta con voluntarios, y este sistema impide que sea numeroso, resultando el reclutamiento tanto más difícil cuanto mayor es la prosperidad del país, circunstancia que permite hallar ocupaciones lucrativas. El enganche puede hacerse por un plazo largo (*long service*) ó corto (*short service*): en el primer caso dura 12 años, todos en activo; en el segundo 3 á 7, según el arma, en activo, (*standby army*) y 9 á 5 en reserva, (*army reserve*). Aparte de estos reservistas hay otros que son llamados en tiempo de guerra, pero solo para prestar servicio en el interior. Los soldados reclutados del modo que acabamos de indicar constituyen el ejército permanente, cuyo efectivo, en tiempo de paz, es de unos 220.000 hombres, si bien sufre muchas variaciones, porque en Inglaterra las deserciones son bastante numerosas.

Además del ejército permanente hay el auxiliar formado por la *milicia* y los voluntarios. En principio la milicia ha de reclutarse por sorteo entre todos aquellos cuya edad se halla comprendida entre 18 y 45 años; pero desde 1832 la ley que así lo dispuso, y data de 1757, se suspende anualmente y los milicianos son también voluntarios que contraen la obligación de servir durante 6 años. Los cuerpos de milicianos solo pueden ser empleados fuera de Inglaterra, cuando se prestan á ello voluntariamente. Hay, sin embargo, algunos milicianos que reúnen condiciones especiales: estos constituyen la *milicia de reserva* y, en caso de guerra, pueden incorporarse al ejército y servir fuera de su país. Los oficiales de la milicia han de reunir condiciones especiales, y para obtener estos empleos hay que someterse á un examen. En Inglaterra estos oficiales están muy considerados, así es que no escasean los aspirantes.

Los voluntarios se organizan con completa independencia del Estado, que solo interviene para proporcionarles armamento, y abonar á cada cuerpo 40 ó 50 francos anuales por cada voluntario que tome parte en ciertos ejercicios y maniobras que les proporcionan mayor instrucción; estos voluntarios se llaman *efficientes*. Los que pueden presentar un caballo de su propiedad forman regimientos de caballería y constituyen la *yesmanry*. Los voluntarios solo sirven en el interior.

El ejército inglés alcanza los efectivos que á continuación se indican:

Pueden emplearse fuera de Inglaterra; Ejército permanente 220.000 hombres, Reserva 80.000 y Reserva de la

milicia 32.000.—Total 332.000 Pueden emplearse fuera de Inglaterra, si lo consienten: Milicia 98.000 hombres Solo pueden servir en Inglaterra: Voluntarios 260.000.—Total general 690.000.

No se crea, sin embargo, que los ingleses puedan mandar desde luego al exterior 300.000 hombres. El plan de movilización del ejército inglés está basado en la formación de 3 cuerpos de ejército de 3 divisiones cada uno, y además 4 brigadas de caballería. Hay que advertir que en las fuerzas del ejército permanente solo pueden organizarse dos cuerpos, y el tercero habrá que completarlo con milicianos. Como cada cuerpo de ejército cuenta, entre combatientes y auxiliares, unos 40.900 hombres, y cada brigada de caballería unos 2.000, el total de estas fuerzas representa 130.000 hombres, máximo que difícilmente podrá enviar Inglaterra al exterior. Es preciso tener en cuenta, además, que con el reclutamiento por medio de voluntarios, las bajas, sobre todo cuando son numerosas, difícilmente se cubren. Para luchar contra las repúblicas sud africanas las fuerzas enumeradas bastarán, pero si ocurrieran complicaciones en la India ó en Egipto, los ingleses se verían muy apurados.—B

(«Diario de Barcelona.»)

CORREO DE PUERTO RICO

2 Noviembre.

Desde Junio de 1872 tenía Puerto Rico establecido el servicio diario de correos en todos los pueblos de la isla, servicio que se hizo siempre con toda regularidad, según reciente declaración de periódicos hostiles á nuestro país.

El gobierno americano ha dado una prueba de su amor á la civilización suprimiendo el correo diario en 24 pueblos y villas, algunas de ellas como *Adjuntas*, de numerosa vecindario y población mercantil.

Esos 24 pueblos realizan el correo tres veces por semana. Por manera que los americanos han hecho retroceder á Puerto Rico veintisiete años.

Una resolución semejante han adoptado con respecto al telégrafo, pues han sido suprimidas la mayor parte de las estaciones.

—Se han verificado elecciones de concejales. Han votado tan sólo los contribuyentes y los que saben leer y escribir siendo mayores de edad.

Han presidido las mesas electorales oficiales del ejército, y en aquellos puntos en que no los había han sustituido á los oficiales las clases de tropa, con arreglo á una orden general, núm. 160, expedida por el gobernador general de la isla.

Para cada 300 electores ha habido un colegio electoral.

Las personas encargadas de la inscripción é inspección de elecciones han sido recompensadas con un peso por

día, pero no se les ha entregado en metálico, sino se les ha reconocido en un volante, que servirá oportunamente para descontar á los interesados la contribucion que adeudasen ó pudieran adeudar al Municipio.

Como los americanos saben cómo las gastan en Puerto Rico para las elecciones, han dispuesto que quede incapacitado para ejercer cargos públicos toda persona convicta de delito grave electoral. Esta correccion durará cinco años.

La lucha electoral ha despertado mucho interés, sobre todo en Guayama, donde ha triunfado el partido federal, que es el mismo partido liberal autonomista que teníamos nosotros en la pequeña Antilla. El partido autonomista ortodoxo se llama ahora republicano.

Gacetilla

Insinuó el Presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Roselló en la sesión del 18 del presente mes, la conveniencia de retirar algunas de las subvenciones que abona dicha Corporacion y aplicar el importe de las mismas á la fundacion en Palma, de una escuela de Artes y Oficios. Semejante iniciativa fué combatida por el diputado D. Jorge T. Ladico en la parte que se refiere á la subvencion de que dispensa nuestro Instituto de 2.ª enseñanza, haciendo resaltar las ventajas que proporciona dicho centro y los perjuicios que se irrogarian á Menorca si los jóvenes que deseen seguir una carrera tuviesen que ausentarse para obtener el Bachillerato.

Creemos muy puestas en razon las observaciones del señor Ladico, y no dudamos que en todo tiempo las tendrá en cuenta la Excm. Diputacion, respetando, como es justo, la subvencion con que contribuye al sostenimiento de nuestro Instituto.

Poquísimos son los beneficios que obtiene esa isla comparados con las cuotas que paga para gastos provinciales, y por tanto, muy lejos de regatearle subvenciones debiera la Diputacion abrir algo mas la mano y ayudarnos en cuanto esté de su parte á fin de hacer menos sensible la situacion económica, verdaderamente precaria, porque atraviesan nuestros Ayuntamientos.

Años atrás sufragaba la Diputacion dos plazas para la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza á dos jóvenes menorquines, teniendo en cuenta, seguramente, que Menorca contribuye á sostener las Escuelas Normales, y por lo mismo es natural que de algún modo disfrute de las ventajas de su existencia; ahora, en vez de restablecer, aquella práctica se quisiera dar golpe de muerte al Instituto.

El señor Roselló no midió seguramente el alcance de su pensamiento: de otro modo no lo hubiese anunciado, ya que son bien notorios su acendrado amor por la enseñanza en todas sus órdenes, así como su entusiasmo por el progreso de los pueblos.

Teatro Principal.—Promete estar mañana este Teatro completamente lleno por el variado y escogido programa que ha hecho circular la Empresa; el cual consiste en la mejor produccion Francesa de Sardou, comedia en 4 actos, traducida por Llana y Tuero, titulada *Fernanda*, que tan ruidosa ova-

cion valió á la Compañía la noche de su estreno, y además la notable y aplaudida comedia en 2 actos de Blasco y Carrion, *Levantar Muertos*, nueva en Mahon y de la que tenemos magníficas referencias.

Esta tarde ha zarpado de este puerto el crucero inglés «Curacao», que ha permanecido en este puerto ocho días, pues entró en el mismo el sábado 18 del actual.

El «Curacao», se dirige á Cartagena, Gibraltar, Vigo y Portsmouth, á cuyo departamento marítimo pertenece, y en cuyo puerto deben encontrarse los demas buques escuelas al objeto de celebrar sus tripulaciones el Chrísmas-Day, ó fiestas de Navidad en compañía de sus respectivas familias.

En virtud de recurso elevado al Ministerio de Gracia y Justicia por algunos letrados del Colegio de esta Ciudad ha sido revocado el nombramiento de Juez Municipal suplente de Mahon extendido á favor de D. José A. Tutzó Gelabert y nombrado en su lugar á nuestro queridísimo amigo el abogado D. Carlos Moysi y Seuret.

Le felicitamos.

Mañana Domingo, á las cinco y media de la tarde los Sres. Celadores del Apostolado de la Oracion, tendrán Junta General en el local que ocupa el Centro Católico-Mahones, Calle de San Roque n.º 12.

En la tarde de ayer entró en este puerto fondeando en el andén de Poniente, el vapor mercante inglés «Cairnmore», de la inscripción de Newcastle, de 1038 toneladas, su capitán mister J. H. Hunter, con 19 tripulantes, y cargamento de tablonas para los almacenes de los Sres. Biale y Torres, de este Comercio.

Dicho vapor procede de Valencia en 30 horas de navegacion, donde descargó, siete mil cuatrocientas docenas, y el resto del cargamento de ocho mil docenas, ó sea seiscientas docenas, lo está descargando enfrente de los citados almacenes.

Esta noche, empezando á las ocho, tendrá lugar en el Casino «El Consejo» la representacion de la preciosa zarzuela en 3 actos, «Los Diamantes de la Corona», y para mañana tendrá lugar en dicha Sociedad la representacion de dicha obra, y la zarzuela en un acto titulada «Música Clásica».

Galantemente invitados por el señor Comandante del crucero inglés «Curacao» surto en este puerto, en la tarde de ayer asistieron á una comida de carácter particular á bordo de dicho buque, los Sres. Comandante de Marina de esta provincia D. Manuel Roldán; Teniente Coronel de artillería Sr. don Gabriel de Oivar; Sr. Vice cónsul de Inglaterra D. Bartolomé Escudero, y varias distinguidas señoritas de esta poblacion.

Hicieronse notar por su amabilidad y cortesía los Sres. Jefes y Oficiales de los cruceros ingleses, quienes iniciaron los brindis, dedicando el suyo el señor Comandante del «Curacao», en honor del Rey de España y de la Reina Victoria de Inglaterra. La reunion tuvo un carácter de franca y leal amistad entre ambas naciones y poblacion visitada.

Terminada la fiesta familiar, se encen-

dieron los reflectores eléctricos de ambos cruceros «Curacao» y «Calliope», que dirigieron sus reflejos á varios puntos del puerto y de la ciudad, correspondiendo después á este ejercicio, los refectores de la fortaleza de Isabel II, que funcionaron largo rato con satisfactorio resultado.

Esta mañana ha fondeado en este Lazareto el vapor austriaco «Triestino» procedente de Alejandría con cargamento de algodón.

Dicho buque como trae patente limpia, se ha consultado á la superioridad el tratamiento á que ha de sugetarse.

El «Avisador Comercial» de la Habana insiste en recomendar muy encarecidamente á los exportadores españoles, que se fijen en la necesidad de enviar con toda mercancía la debida factura firmada y valorada.

«En las Aduanas de la isla dice, se procede con tal severidad que la falta mas leve en cualquier documento, se castiga duramente y siempre con daño de la mercancía. No basta que se exhiba la mercancía, que se permite apreciar como los funcionarios quieren, lo cual ya hacen ellos á su gusto, ni que la buena fe y responsabilidad sean evidentes: el capricho y la arbitrariedad son su ley y nada puede ante ello la honradez mas acrisolada y mejor demostrada.

Ya sabemos que nada vale la factura; que nada acredita ni dice; pero las autoridades de la Aduana lo exigen y así ha de ser, so pena de pasar por vejaciones y castigos que solo la necesidad hace aceptar».

Los conceptos que constituyen la renta de Aduanas han producido en el mes de octubre último 13.010.71 pesetas, y los impuestos especiales que se administran y recaudan en las Aduanas, sin formar parte de los valores de la renta, 2.809.724 pesetas.

En igual período de 1898 sólo se realizaron 5.910.744 pesetas por Aduanas, y por impuestos 2.338.444, siendo por tanto, el alza obtenida en octubre de 7.099.827 y 481.280 respectivamente; en junto, 7.589.107 pesetas.

La recaudacion del mes de octubre por valores de Aduanas en el quinquenio, ha sido la siguiente: 1895, 10 millones 810.998; 1896, 11.767.056; 1897, 9.017.217; 1898, 5.910.744; 1899, 13 millones 010.571.

En obsequio á los ciclistas que tomarán parte en la excursion que debe verificarse mañana para la inauguracion del «Centro Ciclista-Mahonés», el dueño del restaurant donde ha de efectuarse el banquete conmemorativo, D. Antonio Alcover, ha dispuesto que una banda popular ejecute algunas tocaditas frente el local de dicho Centro, en obsequio á los señores ciclistas, pasando después á continuar sus piezas musicales en el lugar que ocupa el referido restaurant, amenizando el acto del convite.

La Direccion general de Correos acaba de adoptar en Francia una medida por demás original, que consiste en la prohibicion del uso de los sobres de luto en las cartas y pliegos certificados que contengan valores, por cuya pérdida pueda reclamarse á la Administracion pública.

La causa de esta prohibicion consiste en que es mucho mas fácil defraudar al público y apoderarse de los va-

lores que contengan las cartas con los sobres de luto que con los ordinarios.

En efecto, basta abrir con un corta-plumas un pliego con sobre blanco, para que queden signos visibles de la sustraccion, en virtud de las barbas que quedan permanentes; en cambio, si se efectúa la apertura con sobres que tengan ribetes negros ó de luto, es suficiente pasar por el dobléz una pequeña capa de tinta para que no quede señal de la sustraccion.

Tal es el motivo que ha decidido la adoptacion de la medida de que damos noticia.

Del último número del semanario sollerense tomamos lo siguiente:

«Ha empezado ya en regular escala la exportacion de naranja al mercado francés. El precio á que dicho fruto se cotiza actualmente en nuestra plaza, es á unas 9 pesetas la carga y á 12 la de lirones».

Dice «La Estafeta»:

Hasta la fecha van presentados á la confesion 200 millones de Deuda exterior.

Con motivo del cambio de fecha del año económico, hácese necesario negociar una nueva ley de Tesorería que empezará á regir en 1.º de Enero.

El ministro de Hacienda se propone obtener que el tipo de los préstamos al Tesoro sea un 1 por 100 menos que el que el Banco tenga fijado para los particulares.

Hace algunos meses hemos dicho que el Banco de España se proponía reformar sus estatutos. Un estimado colega confirma estas noticias.

El exámen de los estatutos ha continuado en el Consejo de ayer.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales Sres. Tudary, Pons Carerras, Orfila, Biale, Ponssetí, Rodriguez, Barceló y Villalonga.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una orden de la Direccion General de Instruccion pública por la que se encarga interinamente del desempeño de la cátedra de Gimnástica, Fisiología é Higiene del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad al Dr. en medicina D. Antonio Martín Menéndez, por no haberse presentado á tomar posesion el numerario D. Anselmo Sanchez.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía Urbana una instancia de Bernardo Vidal Borrás en la que solicita autorizacion para levantar dos pisos mas en la casa de su propiedad n.º 178 de la calle Cos de Gracia.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en una comunicacion de la Asociacion de la Cruz Roja, se acordó adquirir algunos depósitos portátiles de agua y cubos de tela impermeable para apagar incendios; que interín el estado de la Hacienda municipal no permita adquirir alguna bomba y accesorios necesarios contra aquellos, se coadyuve á la iniciativa tomada por la expresada asociacion para comprar una medio de suscripcion voluntaria entre los vecinos, y que se den expresivas gracias en nombre del Ayuntamiento á las fuerzas del Ejército y Marina, y á todos los que con sus auxilios eficaces é importantes servicios contribuyeron en la noche del 10 al 11 del corriente mes á extinguir el incendio declarado en la casa n.º 45 de la calle Nueva.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pezeza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 930 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Gobernación en una proposición del Sr. Fornaris, se acordó que se dé cumplimiento á lo que dispone el artículo 7.º de la Instrucción para el servicio del cuerpo de sereos, debiendo estos retirarse, por lo tanto, al toque de la primera Misa de la iglesia parroquial de Santa María.

Accediendo á lo solicitado por la mayoría de los cortantes y matarifes por conducto del Sr. Concejal encargado del matadero, se acordó autorizar que la matanza de reses dé principio á las doce y media de la mañana, debiendo presentar aquellas á las doce para el reconocimiento facultativo.

Se acordó que la Comisión de Policía urbana informe lo que corresponda acerca de las peñas que amenazan desprenderse de los escarpados del Andén de Poniente de este puerto, á fin de evitar accidentes desgraciados.

También se acordó que informe la misma Comisión sobre si se han practicado obras de consolidación en la fachada de la casa n.º 1 de la calle Cos de Gracia, que no se halla debidamente alineada.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de Diciembre próximo.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Talonarios de Lotería

á 50 y 75 céntimos de peseta.

se hallan de venta en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastión, número 39, Mahón.

Conversaciones sociológicas

¿Qué es el problema social?

Pavorosa es la cuestión y si temible se presenta y ha sido el germen del socialismo y del error pasivo, débese á no imperar las máximas cristianas. El problema social preocupa hoy á todos los espíritus y al lado de Proudhon y sus falacias aparecen filósofos, sociólogos y economistas nuevos que pretenden solucionarlo basando su sistema en la negación de un orden superior, declarando que el Cristianismo no sólo es impotente para resolverlo, sino contrario de uno de los elementos constitutivos de la cuestión, contrario del trabajo y del obrero.

Porque no es otra la actual fórmula del problema que el nuevo régimen que se pretende introducir en las relaciones del capital con el trabajo, separados por la Revolución y sus corifeos por odiosos antagonismos, destruyendo la solidaridad cristiana que entre patronos y obreros existía, distanciando al amo, al patrono ó al empresario, que se preparan y defienden los ataques del obrero y del proletariado y con inusitada avaricia guardan inquietamente un capital, del obrero que considera como enemigo al amo, al cual odia y cuyo capital desea arrebatar, manchado tal vez con sangre.

La lucha de clases, la bandera de odio y encono sustentada por la riqueza y el trabajo, la tirantez continua de relaciones entre patronos y obreros, he aquí lo que es el problema social, guerra á muerte entre unos y otros considerado el proletariado como esclavo por

los patronos y viendo aquel en estos sus verdugos.

¿Y á qué obedece todo esto? Avancemos un poco en el orden de las ideas y adelante nuestra pluma la conclusión que se desprenderá del estudio imparcial de este fenómeno jurídico económico y sociológico, la causa del mismo es el abandono por la sociedad de las máximas cristianas, la falta de católicos prácticos, la degradación de costumbres, el ateísmo y el indiferentismo, tales son, las causas de haber surgido el conflicto y que pueden reducirse á una sola: el desconocimiento y el apartarse de los preceptos divinos.

Los ricos contribuyen al problema olvidando que, si ponen caudales, si para él son todas las ventajas de la civilización, todas las dulzuras de la vida, todos los halagos del bienestar, deben gratitud y á amor á sus semejantes, solo son guardianes de las riquezas que tienen, olvidando que si las poseen son para cooperar á que realicen sus semejantes el fin propio después de haber satisfecho, como dice Leon XIII en su Enciclica *Novarum Verum* lo que exigen la necesidad y el decoro, comunicando y dando fácilmente sus riquezas como enseña el Apóstol.

Los obreros, el proletariado, es elemento activo de la cuestión porque ignora ó desconoce es el trabajo ley inherente al hombre, porque considera á aquel como una ignominia, como una deshonra, trabaja peo maldiciendo, elabora pero odiando.

Capital y trabajo he aquí los intereses del problema obrero y como fases ó fragmentos del mismo aparecen luego las cuestiones sobre la higiene de los talleres; el descanso de los obreros; la reglamentación del trabajo de niñas y mujeres; la duración del trabajo; el salario por el mismo; la asociación y tantas otras importantes materias que convergen todas en las dos ideas indicadas, que son cortejo de secundarios y accesorios aspectos del problema social y que una vez resuelto este se resuelven *ipso facto* los otros.

Si pues el obrero y el patrono, el trabajador y el rico, el capital y el trabajo son el eje de la cuestión obrera, son los factores de la misma quien con sus doctrinas y enseñanzas pretenda hermanarlos y relacionarlos será quien solucione tan pavorosa cuestión y pues los factores anunciados son los que merecen estudio, esto haremos en posteriores escritos, pues este ya va haciéndose largo, y pues no hay mejor manera para conocer la naturaleza de un hecho ó institución que examinar su historia, dividiendo con Donoso Cortés la de la Humanidad en dos grandes períodos; mas allá de la Cruz y mas acá de la Cruz, presentaremos las condiciones del obrero cuando reinaban los preceptos evangélicos y las que tenía en virtud de la obra redentora de Jesu cristo.

COSME PARPAL Y MARQUES.

Barcelona.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. Catalina virgen y mártir.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

Cultos.—Mañana, Dominica XXIV y última después de Pentecostés, cuarto domingo de Noviembre, fiesta de los Desposorios de María Santísima con S. José, en la parroquia de Sta. María continúa á las 5, durante la primera Misa, la devoción del mes consagrado á las benditas Almas del Purgatorio; á las 10 la Misa mayor con homilía á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A., después la Misa última Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario y plática por el Rdo. Sr. Ecónomo; á las 3 Vísperas, Completas y Sino Rosario.

En la parroquia del Carmen á las 7 Misa y Comunión para los Terciarios y Cofrades de Nra. Sra. del Carmen, demás Cofradías y Estanislao; á las 10 la Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Regente. Por la tarde Catecismo para niños, Vísperas, Rosario, ejercicio y procesion del

cuarto domingo y plática. Al anochecer terminará el solemne Octavario en honor de S. Estanislao de Kosca con sermón y procesion claustral por los Congregantes y devotos de dicho Santo.

En la parroquia de S. Francisco Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Vísperas y Rosario de Animas con los demás cultos del mes de Noviembre.

En las Concepcionistas Misas á las 7 y á las 12 Por la tarde continúa la devoción del mes de las benditas Animas con solemnidad y plática por el Sr. Custos, Rdo. don Lorenzo Vanrell.

En S. José Misas á las 6 y á las 8 y media Por la tarde continúa la Oracion de Cuarenta-Horas, estando el Señor de manifiesto de 5 á 6 y media, continuándose simultáneamente el solemne Triduo de la Inmaculada Virgen y Reina de la Medalla Milagrosa.

El lunes las Hermanas de la Caridad ó Hijas de S. Vicente de Paul de las tres residencias de esta ciudad, celebran en la iglesia de S. José la solemne Conmemoración de la Milagrosa Medalla; Misa y Comunión general á las 7 con motetes y fervorines; á las 9 y media solemne Misa mayor á dos coros, música del Sr. D. Damian Andrea, Pbro., predicando sobre tan portentosa Medalla de la Inmaculada Virgen D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A. Por la noche se dará fin al solemne Triduo que á dicho fin han celebrado las Hermanas de la Caridad.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

SUSCRIPCION mensual para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes al mes de Octubre,	69'65
D.ª Francisca Martorell, viuda de Orfía, en sufragio de su difunto esposo,	2'50
	72'25
	(Continuará)

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior,	2.529'85
Cuotas de los señores suscriptores continuados en Noviembre,	72'25
Sra. D.ª Margarita Fuxá de Vila	2'50
Sra. D.ª María Sapiña de Baselini,	2'50
Una devota persona,	2'00
	2.609'10
	(Continuará)

Cotizacion oficial

	Madrid 24
4 por ciento interior.	66'35
Idem Exterior.	72'75
Idem Amortizable.	73'90
Billetes Hip. Cuba, 86	74'40
Idem id. del 90	62'50
Acciones Banco España.	416'50
Comp.ª Arrend. Tabacos	392'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
París á la vista.	25'80 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 24
De Valencia, vapor inglés «Cairnmore», capitán Mr. Hunter, con 19 tripulantes y madera.

Despachados el 25
Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Medorquina».

Compañías y Sociedades

Centro Ciclista Mahonés
FESTEJOS
Se participa á los señores socios que la Junta Directiva ha acordado celebrar el

domingo 26 del actual una excursion terminando con un banquete, para conmemorar la inauguración de la sociedad, saliendo de este Centro á las tres en punto de la tarde de dicho día

Para mas detalles y lista de los asistentes, en este Centro.—Mahón 17 Noviembre 1899.—P. A. de la Junta Directiva—El Secretario, Sebastian Femenias Vellory.

17-20-22-24-25.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 24.
Barcelona.—Han sido puestos en libertad los presos existentes con motivo de los actuales sucesos.

Los comercios se abren y vuelve á reinar la normalidad.

Los morosos siguen pagando el segundo trimestre.

Continúa la censura.

Madrid 24.
Congreso.—Los Sres. Mencheta, Blasco y Muro ocúpanse de los rigores de la censura en Barcelona.

El Sr. Dato defiende al general Despujol.

En la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia han rectificado los Sres. Vadillo y Bergamin.

Madrid 25.
Han sido detenidos en el extranjero los dependientes de la Factoría del Timbre que vendieron papel sellado falso, y cuyo fraude fué descubierto en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Ha quedado restablecida la circulación de los tranvías en esta Corte.

Madrid 25.
La Gaceta publica un Real Decreto del ministerio de la Gobernación concediendo el ingreso en el cuerpo de Sanidad Marítima de la Península, á los funcionarios de Ultramar que figuran en los últimos números del escalafon de cada categoría.

Barcelona 24.
El Capitan General Sr. Despujols y el Juez instructor señor Bartlet se han personado en la carcel para notificar la libertad provisional á los 28 industriales detenidos.

Ha sido derogado el artículo del bando que se refiere á que los cafés y tabernas deben cerrarse á las doce y diez de la noche respectivamente.

TEATRO

Funcion para mañana domingo (17 de abono)

La comedia en 4 actos

FERNANDA

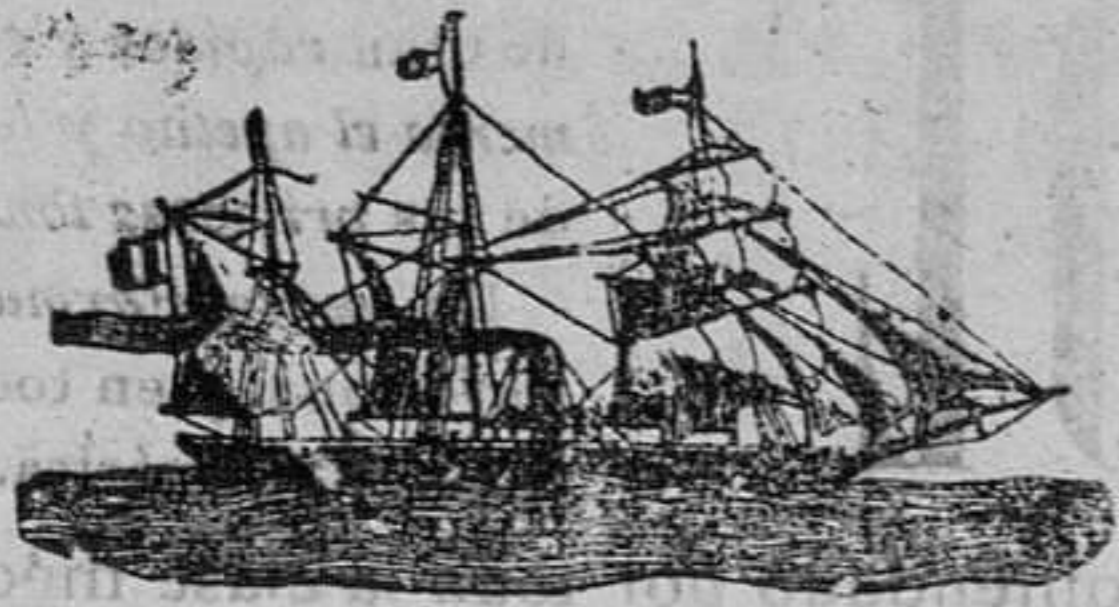
y la comedia en 2 actos

LEVANTAR MUERTOS

Precios, los publicados.

A las 8 y media.

Imp. de M. Parpal



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor «PROVENCE»

el día 21 de Noviembre el vapor «ESPAGNE»

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Noviembre para Rio Janeiro, el vapor «BRETAGNE»

el día 27 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

el vapor «AQUITAINE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1895

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

SUN FIRE OFFICE

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

establecida en Londres desde el año 1710

La compañía puramente de incendios mas antigua del mundo.

Los fondos que esta compañía tiene para incendios, exceden —CON ENTERA EXCLUSION DE CAPITAL Y DE FIRMAS Á COBRAR—de cuarenta millones de pesetas.

Entre los siniestros que esta compañía ha sufrido en España, figura el incendio de los Astilleros del Nervion, arreglado á los diez dias, abonándose á los propietarios UN MILLON SETECIENTAS VEINTE Y NUEVE MIL NUEVECIENTAS TREINTA PESETAS.

Solo en los DIEZ ÚLTIMOS AÑOS lleva satisfechos por siniestros mas de

CIENTO VEINTE MILLONES DE PESETAS

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, por sus agentes en ésta,

Sres. Vda. é hijos de M. Estela

PÉRDIDA

Hace algunos dias se extravió un perro godo negro con una faja blanca al pecho y en las patas una mancha de color amarillo.

Lleva un collar laton con el nombre de su propietario D. Antonio Vinent Victori, quien gratificará á la persona que dé noticias ó lo presente en la calle Puente del Castillo núm. 32.

FEMENÍAS FOTÓGRAFO

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1869

Se hacen retratos á precios económicos

Retratos hasta el tamaño natural, fotominiaturas imitacion porcelana y fotoacuarelas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

Para Habana, Santiago de Cuba
y Cienfuegos.

Saldrá del puerto de Barcelona á primeros de Diciembre, el magnífico y veloz vapor español de acero, de 5.500 toneladas, máquina de triple expansion y alumbrado con luz eléctrica

J. JOVER SERRA

Admitiendo carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

Para informes y despacho en Mahon, D. Pedro Taltavull, Cos de Gracia, 139.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

EMULSION FORCALINA

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

UNICO PREMIO CONCEDIDO

SECTOR FORCADA 1896

Pipería vacía,

garrapas y demás enseres propios para un almacén de vinos están para vender, procedentes del establecimiento de la calle de S. José.

Para informes y demás, calle Nueva núm. 30.